

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA “CONFECCIONES JUVENILES CONFEJSA
SOCIEDAD ANÓNIMA”**

En la ciudad de Sangolquí, el día 09 de Abril del año 2015, a las 11h00, en el inmueble ubicado en la Autopista Sangolquí Amaguaña Km 3.5, planta alta, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía CONFECCIONES JUVENILES CONFEJSA SOCIEDAD ANONIMA, con la asistencia del ingeniero Helmut Alfonso Recalde Capelo, titular de ciento sesenta y siete (167) acciones pagadas, del ingeniero Mario Fernando Recalde Capello, titular de trescientos treinta y cuatro (334) acciones pagadas, del ingeniero Johnny Kleber Recalde Capelo, titular de un mil ciento sesenta y cuatro (1.164) acciones pagadas, de la señora Enma Cecilia Recalde Capelo, titular de ciento sesenta y siete (167) acciones pagadas, del señor Carlos Andrés Jaramillo Recalde, heredero de la señora María Avelina Recalde Capelo y en representación de sus hermanos, ingeniero Julio Alexander Jaramillo Recalde y señora María Avelina Jaramillo Recalde, también herederos de la señora María Avelina Recalde Capelo, herederos titulares de ciento sesenta y siete (167) acciones pagadas. El señor Carlos Andrés Jaramillo Recalde asiste también en representación del señor Julio Cesar Jaramillo Real, titular de una (1) acción pagada. Cada acción tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América. El capital de la Compañía es de dos mil dólares. El total de acciones pagadas de la Compañía es de dos mil dólares. Asiste también la ingeniera Joyce Alexandra Recalde Wormell, Presidenta de la Compañía.

Preside la Junta la Presidenta Titular, ingeniera Joyce Recalde Wormell y actúa como secretario, de acuerdo con el estatuto, el Gerente General de la compañía ingeniero Alfonso Recalde Capelo.

Encontrándose presente y representada la totalidad del capital social de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2014.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2014.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del 2014.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.
5. Elegir al Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015.

6. Designar Auditores Externos y fijar sus honorarios por el ejercicio económico 2015.

La Presidenta declara instalada la sesión. La Junta aprueba el orden del día y procede a tratar cada uno de sus puntos.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2014.

El ingeniero Alfonso Recalde Capelo, Gerente General de la Compañía, presenta los informes de su gestión por el ejercicio económico del año 2014. La Junta los aprueba, con el voto favorable de todas las acciones representadas y dispone que se los agregue al expediente de esta Junta. El ingeniero Alfonso Recalde Capelo se abstiene de votar por ser administrador de la Compañía.

2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2014.

Se da lectura al informe presentado del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, el cual es aprobado con el voto favorable de todas las acciones representadas y dispone que se los agregue al expediente de esta Junta. El ingeniero Alfonso Recalde Capelo se abstiene de votar por ser administrador de la Compañía.

3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del 2014.

El Gerente General presenta a consideración de la Junta los estados financieros correspondientes al ejercicio 2014. Estos documentos son analizados y aprobados por la Junta General Universal con el voto favorable de todas las acciones representadas y dispone que se los agregue al expediente de esta Junta. El ingeniero Alfonso Recalde Capelo se abstiene de votar por ser administrador de la Compañía.

4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

La administración informa que la utilidad del ejercicio económico 2014 fue de US \$ 237.094,21 la cual generó un 15% de participación de empleados por US \$ 35.564,13 y un impuesto a la renta causado de US \$ 46.176,51 por lo que la utilidad neta del ejercicio 2014 fue de US \$ 155.353,57.

La Junta, por unanimidad, decide destinar la utilidad neta de este ejercicio a utilidades no distribuidas.

5.- Elegir al Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015.

La Junta resuelve, con el voto favorable de todos los presentes, designar al Econ. Rafael Villavicencio como Comisario y delega a la administración negociar sus honorarios.

6.- Designar Auditores Externos y fijar sus honorarios por el ejercicio económico 2015.

La Junta por unanimidad, designa al señor licenciado Xavier Cruz como Auditor Externo para el ejercicio 2015. Encarga a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la sesión, se da lectura al acta la cual es aprobada con el voto favorable de la totalidad de las acciones representadas.

La Presidenta declara concluida la sesión siendo las 12h30 horas.



Joyce Recalde Wormell
Presidenta



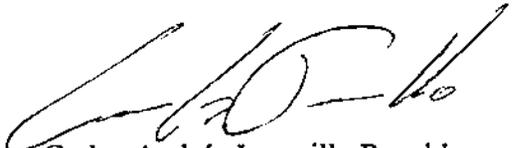
Alfonso Recalde Capelo
Gerente General-Secretario
Accionista



Enma Cecilia Recalde Capelo
Accionista



Johnny Recalde Capelo
Accionista



Carlos Andrés Jaramillo Recalde
Accionista y representante de los accionistas
Julio Alexander Jaramillo Recalde
María Avelina Jaramillo Recalde
Julio César Jaramillo Real



Mario Fernando Recalde Capello
Accionista